

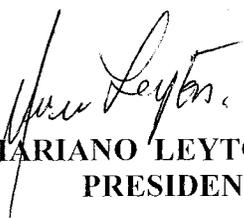
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

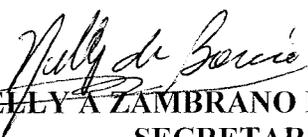
En la ciudad de Guayaquil, a los doce días de mes de marzo del dos mil catorce a las diez horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía **PROPIEDADES SAN AGUSTINNE S.A. PROSASA**, situada en las calles GARCÍA AVILÉS # 627 Y CLEMENTE BALLEEN, se reúnen los Accionistas señores **ING. BARCIA ZAMBRANO PAUL ISIDRO, ZAMBRANO PALMA NELLY MARGARITA**, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado: deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del dos mil doce.

Actúa como Presidente el **SR. MARIANO AURELIO LEYTON BAIDAL**, y como Secretario la **SRA. NELLY MARGARITA ZAMBRANO PALMA**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMÓN LORENZO BAYAS GUEVARA**, como son: , Estado de Situación Financiero, Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Doce recae en la Persona del **SR. VÍCTOR VILLEGAS**

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Srta. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las doce horas, la Sra. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionista, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.


MARIANO LEYTON BAIDAL
PRESIDENTE


NELLY A ZAMBRANO PALMA
SECRETARIO